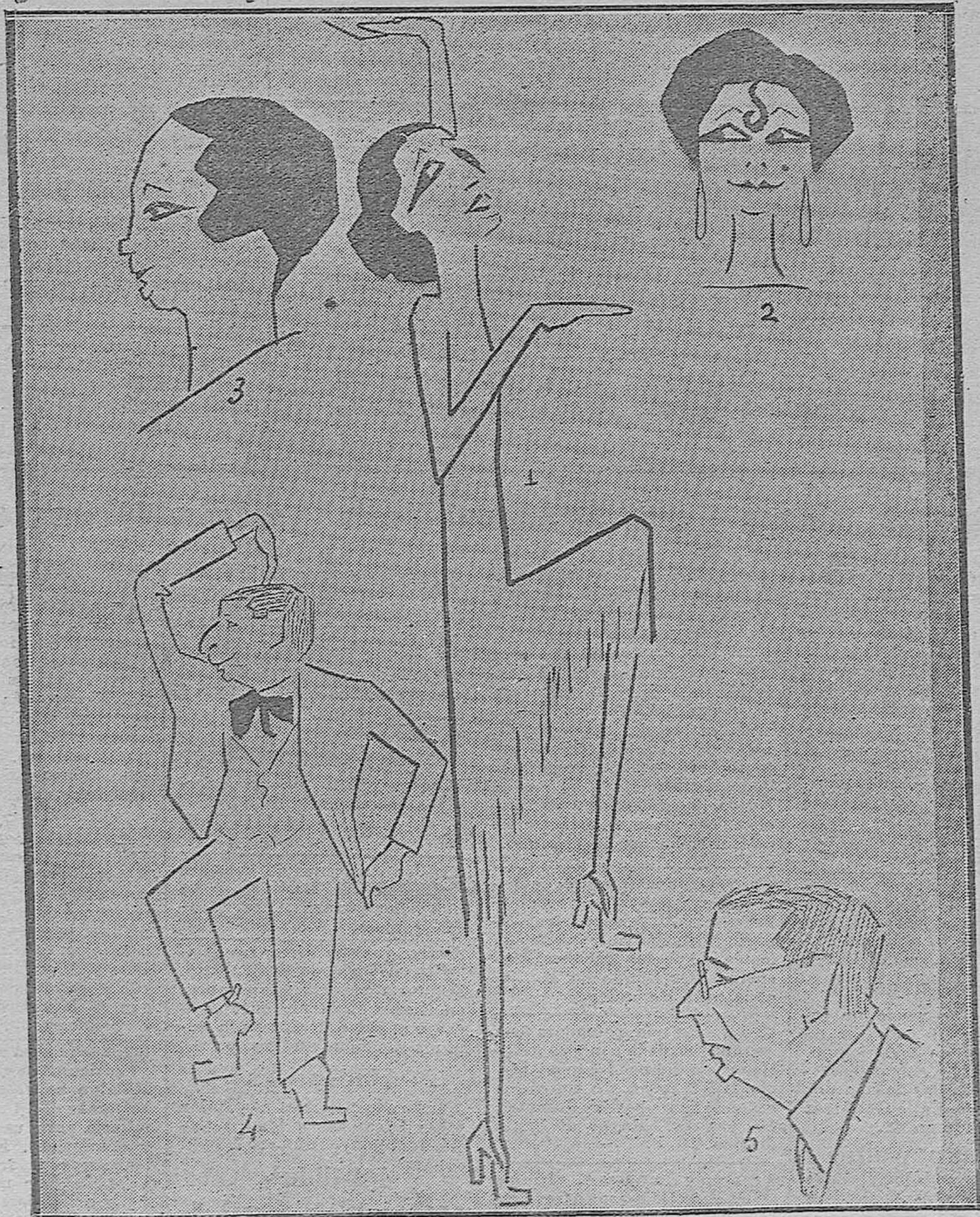


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE VITORNACION



LAS PRIMERAS FIGURAS DE LA COMPAÑIA ZUFFOLI QUE CON SINGULAR ACIERTO ACTUAN EN EL IDEAL CINEMA.—1) EUGENIA ZUFFOLI. 2) LA TIPLER LIGERA SEÑORITA OLMEDO. 3) LA PRIMERA TIPLER VICTORIA RACIONERO. 4) EL TENCOR CÓMICO SEÑOR BLANCA. 5) EL ACTOR DE CARÁCTER SEÑOR BANQUELLS.
(Apuntes del natural por Cuenca Muñoz.)

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 43.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

PLAZA DE TOROS **EUGENIA ZUFFOLI**

COMPANIA DE OPERETA Y ZARZUELA

Función para hoy domingo 17 de Julio de 1927.

A las diez y media de la noche.—Última función, despedida de la Compañía.—Reestreno de la lindísima opereta en tres actos de Jean Gilbert, titulada *La casta Susana*.—Triunfo personal de **EUGENIA ZUFFOLI**.

Sillas, 250 pesetas; Gradas, 0.40.

Mañana lunes, cinematógrafo, escogido programa con asistencia de la Banda municipal de música.

Muy pronto, la emperatriz del canto flamenco, *La Niña de los Peines*.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Funciones para hoy domingo 17 de Julio de 1927

Teatro Duque de Rivas Compañía de Comedia de LEANDRO ALPUENTE.—A las once: Reestreno de la graciosa comedia de don Pedro Muñoz Seca, *S. S. S.* (gran éxito de risa).—Butacas, 2 pesetas; Gradas, 30 céntimos.

Stadium América A las once: Cinematógrafo. La preciosa película española. *El Niño de las monjas*, la que se proyectará completa. Precios: Sillas, 50 céntimos; Gradas, 0.20.

Parque Recreativo Cine aristocrático.—A las once: La monumental película de la acreditada marca Metro, *El gran desfile*, que se dará completa.—Precio único: Sillas, 50 céntimos.

Salón San Lorenzo A las diez y media en punto: Despedida de la gran atracción **STELA**, y preciosas películas.—Sillas, 60 céntimos, Tertulia, 30.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 16 de Julio.

En veinticuatro horas

Temperat. ° m. al sol y al aire libre.	40.20
• a la sombra	32.40
• mínima	16.20
• media	24.30
Oscilación.	16.20
Agua de lluvia en milímetros.	0.36
Agua evaporada en milímetros	11.40
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°.	747.10
Temperatura a la sombra	19.00
• de termómetro hmd.°	16.20
Tensión del vapor.	12.10
Humedad relativa.	73.00
Estado del cielo.	Casi cubierto
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Flejo
Recorrido en 24 horas	423.00

Gran Bar Restaurant España y Francia

Instalado a la moderna.—Esmerado servicio a la carta y por cubiertos. Vinos y licores de las mejores marcas.

Francisco González, Propietario.

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en *LA VOZ* rinde, por tanto, la máxima eficacia.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Arrendamiento: Con instalaciones de luz y agua, se hace de la casa sin número de la calle Pedro López.—Razón en el número 2 de dicha calle.

Se arrienda una casa y un piso independiente en el paseo de la Victoria número 62, con instalación de luz y agua. Para tratar en la misma.

Almonedas

Almoneda.—Se vende un estrado de rejilla, tocador de señora, cama de matrimonio, mesilla de noche, camas, entre-cama y catre, sillas de comedor y varias cosas. Calle Gutiérrez de los Ríos, número 41.

Compras y ventas

Galletas Plaja, de inmejorable calidad, fábricas modelo en Gerona y Valencia.—María Plajas de leche, exquisitas, para niños y personas delicadas.—De venta en comestibles y confiterías. Representación Casa Pozo, Reloj, 1.

Cal blanca, Medina Azahara, Especial para estucos y encalar habitaciones. De venta en Canalejas, 9, duplicado.

Se vende la casa calle Librería, número 26, frente al comercio de Castanyes, con tres pisos, agua de pié, patio, patinillo, alcantarillado, etc, en setenta mil pesetas. Informará don Vicente Narbona, calle Nueva 19 (comercio de los Sánchez) con entrada por Duque de Hornachuelos, 12, segundo.

Se vende una máquina de escribir, nueva, en novecientas pesetas. Informará don Vicente Narbona, calle Nueva 19 (comercio de los Sánchez) con entrada por Duque de Hornachuelos 12, segundo.

Se vende una peinadora con suuna biselada con dos mesillas y sillón cuadrado al precio de 100 pesetas, o con sillón redondo con aparato de metal, 160 pesetas.—Mayor de Santa Marina, 21

Venta de finca en el término de Villaviciosa y entre la estación Athondiguilla y la mina de Mirabuenos, próximamente cien fanegas, con viñas, olivos y chaparral, casa y zahurda.—Razón: Luis Serrano Vargas, Villaviciosa.

De ocasión: automóvil y piano, baratísimos. Almonas 4, durante el día.

Se vende una canastilla, una berlina, un hermoso landó y toda clase de guarniciones. Darán razón, Pedro López, 14

Empleos y colocaciones

Ama de cría para dentro o fuera de la capital, leche fresca. Se ofrece en el tejedor de la Cruz, número 5.

En los almacenes de calzados Ciudad del Betis se desea una señorita para cajera. Claudio Marcelo, 1.

Cabo guardia civil, licenciado, conociendo agricultura, aceptaría cargo administrador, en fincas de labor, oficinas o cargo análogo. Razón en la administración de este diario.

Huéspedes

Huéspedes; en casa particular se desean dos en familia. Calle Montemayor número 7.

Pérdidas

Un perro lalú blanco se halla en poder de don Francisco Geremás, calle Carrera de la Fuensantilla sin número, donde será entregado a la persona que acredite ser su dueño.

Varios

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corse forma imperio. Fajas higiénicas para dolencias y enfermedades del vientre y riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 29, Córdoba.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales 10. Teléfono 212. Córdoba.

Nueva fábrica de capillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Capillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor, menor y con grandes descuentos. Se confieren encargos especiales.

Alfalfa a domicilio, conejos gigantes de España, huevos Leghorn para incubar.—Avisos Carbonell y Morand, 11.

Informaciones de anoche

Retablillo

La gallardía

Un anónimo, virulento y plebeyo, ha maculado de baba mis manos. Mi espíritu, no; que ante la amenaza soez del bravucón enmascarado, se alza, como unos pirineos de desprecio, mi desdén.

Cobardía, y cobardía insigne es esa de goslayar gallardamente la responsabilidad, hurtando el cuerpo tras un papelucho cunero. Es poco bizarro; poco masculino. Y sobre todo, poco elegante. La elegancia del ademán, sea cual fuere la lid, es un detalle ornamental que da a la gesta cierto prestigio estético. Impetuoso en el ataque, noble en la demanda; digno en la derrota. Así. Y elegante siempre. La elegancia no es otra cosa que el culto del aspecto, de la forma. Y hasta para caer, para hundirse, ha de tenerse presente la dignidad, la elegancia, que aureola de simpatía la caída. Carlota Corday se alisó la melena mirándose en la hoja de la guillotina. Napoleón, al desembarcar en el islote, mandó ¡alto! a sus guardianes, que se pararon en seco, sugestionados por el corso.

* *

Da pena. Aconsejar gallardía, frente a la vileza de un anónimo, cae en los dominios de lo pueril. Cuando la cobardía llega al extremo vergonzoso de producir la emigración de la masculinidad, el sentimiento del asco sustituye al de indignación; el único comentario es la náusea.

Y, recuerdo a este propósito, aquella genial sutileza que nos cuenta Linares Rivas en «El caballero lobo».

Decía, que al borde de una charca pestilente, croaba un sapo, en ocasión de que cierto oso acertaba a pasar por allí. Envidioso el sapo, hubo de insultar a nuestro paquidermo, quien lejos de aplastar al bicharraco, desvióse unas pulgadas y siguió adelante. Y ante el repulsivo croar del inundo animalejo, volvióse el oso y habló de esta suerte:

«No te aplasto, no. Eres un sapo, y me repugnas. Me das asco. El asco es tu defensa. El asco es tu fuerza.» Y el buen oso siguió impertérrito su camino.

No quiero comentar. Pero el sapo del cuento, tiene hoy un aventajado continuador. Y, en este caso, aun a trueque de rozar lo grotesco, prefiero hacer de oso, en el lance.

* *

Ignoro qué especie de ojeriza es la que ha lanzado contra mí esos insultos y esas amenazas garrapateadas en un papelajo amarillo. Amarillo de envidia... ¿De envidia? ¡Bah! No me tengo por tan afortunado que piense que la envidia es la fuerza motriz de la agresión. Aunque también pienso que la envidia no radica tanto en el espec-

táculo de la dicha agena—algunas veces la felicidad, el dinero, el talento, son de una grandeza insolente y agresiva—como en la positiva ruindad del sujeto.

Por otra parte, el anónimo, como agente de coacción, es de una eficacia muy problemática. Ciertamente que el insulto, la agresión, son, a veces, recursos patéticos de alta justicia y de alta nobleza. El epíteto enérgico, rotundo, certero, que se clava como una flecha en nuestra conciencia maculada es de una evidente ejemplaridad.

Pero la amenaza oblicua; el insulto solapado y desigual, injusto y cobarde, son añagazas y astucias de tan mínima prosapia masculina, que no pueden admitirse en la honesta comunidad de caballeros y de ciudadanos.

No quiero hacer conjeturas; prefiero no discurrir, no saber. Y creo sinceramente que le doy al caso excesiva importancia. Quien sea me ha hecho merced con el anónimo de su probatoria de vileza. En ese caso el hecho es deplorable, pero escasamente interesante; el autor es, ante todo, un hombre sin importancia.

Y aun concediendo una beligerancia insolita, yo me atrevería a rogar al sujeto autor que no se escude tras la rodela de un garabato indecoroso. Que salga a la luz y al público. Y que me combata gallardamente, altivamente, sin recursos de encrucijada ni martingalas de salteador. En mí no caben la alevosía ni el disimulo. Y yo no euelgo de un tahali la faca plebeya y patibularia. Nada más.

Antonio de la Rosa.

Un librito interesante

«El engrandecimiento de Córdoba»

Con el precedente título ha publicado don Eduardo Alvarez Ginés, un interesante folleto, en el que se mencionan las reformas que de poco tiempo a esta parte se han realizado en esta capital.

Su lectura produce en el ánimo una impresión inefable, y se advierte en ella la satisfacción gozosa, la deleitación del autor del cordobésimo librito ante el bello resurgimiento de la ciudad amada.

Dice en su prólogo:

«Si eres cordobés y resides aquí, todas esas reformas de que te hablo las habrás visto y estarás, además, enterado de todo; pero te placará, sin embargo, leerlas y verlas divulgadas y tu corazón se henchirá de gozo.

Si estás ausente, como llevarás esta santa tierra grabada en tu alma, se deleitará tu espíritu con su recuerdo y servirá de lenitivo a tu nostalgia.

Y si, por último, aun cuando no seas cordobés, eres español, te enorgullecerá saber que, en el collar de grandezas de la madre patria, luce, esplendente, una perla más.»

Y en uno de sus breves capítulos, relativo a las Tendillas de Calatrava, se expresa así:

«Pero dejemos los campos y volvamos a la ciudad, a la Plaza de las Tendillas de Calatrava.

La iniciativa del ilustre alcalde don José Cruz Conde llega aquí a todo su apogeo.

Casi toda la plaza se encuentra derribada y en su nueva línea de ensanche se levantan ya edificios soberbios.

Formará un cuadrado y su perímetro será unas cuatro veces mayor del que tenía últimamente.

A ella afluirán diez calles y será la Puerta del Sol de los cordobeses.

En su centro luce ya, arrogante, la obra maestra del inolvidable cordobés, del insigne escultor Mateo Inurria, la estatua del Gran Capitán, trasladada de su primitivo sitio.

En el lado que tendrá a su espalda el Mármol de Bañuelos se construirá un suntuoso palacio que ya está cimentando la Compañía Telefónica Nacional de España para sus oficinas y central automática.

El lado del Este, está marcada su línea por la fachada del Instituto.

El del Oeste por la esquina de la Perla.

Y para darse una idea de la magnitud de esta gran obra, baste decir que para hacer el lado Sur han sido expropiadas todas las casas de la calle del Duque de Hornachuelos, desde la de Jesús María hasta el rincón que hay próximo a la de Juan de Mena, viniendo a coincidir la línea con la iglesia de la Compañía, desde cuyo punto se verá dicha plaza, cuya alegría y belleza, bajo este cielo siempre puro, será nuestro recreo y nuestro orgullo, pues su perspectiva, como la del Gran Capitán, estará también acrecentada por las Ermitas, inseparables compañeras de nuestra historia, que ya asoman en la cúspide de la sierra para bendecirnos y ufanarse en la contemplación de nuestra grandeza.

Del ángulo por donde estaba la calle de San Alavro, partirá la nueva vía diagonal que, por el pronto, vendrá a irrumpir en la calle de Góngora y después se prolongará hasta la Avenida de Canalejas, al lado del Gran Capitán y cerca del paseo de la Victoria.

Con la apertura de esta nueva calle se evitarán los rodeos que hasta aquí tenían que dar los coches para ir y venir a dicho paseo en días feriados en que para ellos se cierra la circulación por la calle Gondomar.»

Felicitemos al señor Ginés y le agradecemos el atento envío de su estimable folleto.

Nuestra portada

Las primeras figuras de la compañía Zuffoli

Una veintena de días de actuación en el teatro veraniego de la Plaza de Toros, han sido más que suficientes para que el público cordobés haya podido observar que los elementos que integran la compañía acandillada por Eugenia Zuffoli, constituyen un algo que escapa de los ratinarios y plebeyos moldes de las agrupaciones artísticas de aquella índole.

Y así, noche tras noche, ha desfilado por aquel teatro tributando la expresión de su sentir con su aplauso y entusiasta comentario.

Hoy vamos a trazar unas líneas en honor de las primeras figuras de la compañía cuyos perfiles figuran en nuestra portada; ya que en diferentes ocasiones no pudimos ser lo explícitos que desearíamos por falta de espacio, en la sintética relación diaria teatral.

Eugenia Zuffoli

Se le ha calificado de artista de la sinceridad. El apelativo no ha podido ser más acertado. En Eugenia Zuffoli, en la manifestación de su arte peculiar y privativo, ocupa lugar preeminente aquella manifestación espontánea; tanto más simpática cuanto que excluye el artificioso ademán y el contrahecho de la figura.

Es Eugenia Zuffoli la artista de las actitudes sinceras y naturales, de la cálida dicción, de la grácil y esbelta figura, de la mirada penetrante y expresiva.

Por vario que sea el personaje por ella encarnado, sabe estilizarle, sin estridencia y sin que por ello pierda el sabor y situación adecuada al ambiente solicitado.

Y así hemos conocido a una «Aurora la Beltrana» de recio temple y forja nueva. La señora Zuffoli ha sabido observar el personaje detenidamente y tras sintético estudio le ha interpretado con una naturalidad sencillamente maravillosa. Se ha podido contemplar una «Fra-Fra» exquisitamente frívola, ligera, sobre fondo insubstancial y escasamente propicio al lucimiento. La ingenuidad de «Ana», la «reina Patosa», la varia tonalidad de «Eva», etc...

Eugenia Zuffoli es una figura, hoy por hoy, indiscutible de la zarzuela y opereta españolas, donde reina con la magnificencia y personalismo de los soberanos absolutos.

Victoria Racionero y la señorita Olmedo

Una primera tiple de excelente voz que emite con delicado gusto, bien timbrada y de fina escuela, es la señora Racionero.

La primera tiple de la compañía de Eugenia Zuffoli destaca notoriamente del excelente conjunto, y prueba notable de nuestro aserto fueron aquellas creaciones que en «La linda tapada» y en «Doña Francisquita» lograra.

Junto a ella se mueve con singular desenfado y apicadoro gesto la tiple ligera señorita Olmedo.

Excelentes cualidades posee esta última artista, que le han de alcanzar un estimable puesto en la opereta.

Sabe estar en escena, canta con afinada voz y su actuación lleva en sí misma envueltas la confianza y desenvoltura necesarias para poder llenar cumplidamente su puesto.

Diariamente comparte los más cálidos aplausos que el público cordobés ofrenda a la excelente primera tiple.

Los señores Blanca y Banquell

De igual estatura e idéntico «volumen» de esos dos tenores cómicos que se llaman Paco Gallego y Pedro Barreto, es este actor cómico, que figura en primer puesto en la compañía expresada.

El señor Blanca, sus actitudes características, su inseparable «bisoñe», son algo que se han hecho populares a los dos días de su actuación en Córdoba.

Este actor cómico ha brindado unas sesiones de buen humor, bien sazonadas, que fueron y son acogidas entre la general algazara y simpático regocijo.

Por último, mencionaremos al señor Banquell, actor de carácter, de trabajo concienzudo e inteligente.—F.

Gobierno Civil

Traslado de una reclusa

Se ha ordenado por la superioridad el traslado de la reclusa María del Pilar Josefa Onieva Patán, de la cárcel de Córdoba a la de Alcalá de Henares.

De minas

El vecino de Córdoba don Juan Romero López ha presentado en el Gobierno civil una instancia solicitando le sean concedidas veinte pertenencias de la mina denominada «Mina de la Reunión», de mineral plomo, sita en el término de Hornachuelos.

"Boletín Oficial"

El último número de este periódico oficial contiene el sumario que sigue:

Real orden del ministerio de Fomento aclaratoria para la instalación del R. D. de 1910 sobre concesión de estudios para alumbramiento de aguas.

Real orden del ministerio de Instrucción pública sacando a concurso una plaza de conserje-ordenanza vacante en la Escuela Normal de Maestras de Almería.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial durante la segunda quincena del pasado mes de junio.

Edictos de los Ayuntamientos de Pedro Abad, Fuente Tójar, Espejo, Almedinilla y Santaella sobre asuntos de general interés.

Visitas

Esta mañana visitaron al gobernador civil de la provincia:

El alcalde de Villa del Río, don Antonio Vibora Blanco, el alcalde de Córdoba, el alcalde de Belmez, don Sebastián Arias, don José María Cortazar y don Alfonso Baena.

FRESGOS lavables en EL METRO y sus tres sucursales. Gran surtido.

Diputación provincial

Final de unas oposiciones

Ayer efectuóse en la Diputación el ejercicio escrito de las oposiciones para proveer dos plazas de Medicina general en la Beneficencia provincial.

Terminado el ejercicio, el tribunal de oposición retiróse a deliberar.

Dicho tribunal propondrá a la Diputación el nombramiento de los dos opositores que han obtenido mejor calificación.

Son éstos don José María Valenzuela Terroba y don Antonio Luna Fernández.

Los lavaderos mecánicos

Ha llegado el montador de la casa Carbonell, constructora de los lavaderos mecánicos adquiridos por la Diputación provincial con destino al Hospital de Agudos.

Dichos lavaderos quedarán instalados, bajo la dirección del expresado técnico, en plazo muy breve.

El presidente de viaje

Esta tarde, después del despacho, marchó en automóvil a Priego, el presidente de la Diputación don Antonio Castilla Abril.

El señor Castilla permanecerá breves horas entre sus familiares, y el lunes, probablemente, marchará a la corte, donde se ocupará de varios asuntos relacionados con su cargo.

El día 23 asistirá al Consejo de administración del Banco de Crédito, que se verificará en Valencia.

El presidente regresará, probablemente, el 25, para asistir a la reunión de la Comisión Provincial, que se celebrará el 26.

Durante la ausencia del señor Castilla se ha hecho cargo del despacho el vicepresidente de la Diputación don Manuel Baquerizo García.

Del Ayuntamiento

El alcalde a Madrid

En el tren expreso de esta noche saldrá para Madrid el alcalde de Córdoba, don Francisco Santolalla Natera.

Durante la ausencia del señor Santolalla se hará cargo del despacho el primer teniente de alcalde don Rafael Cruz Conde.

Visitas

En su despacho oficial de la Alcaldía han visitado hoy al señor Santolalla:

Don Rafael Cabrera, don Francisco Barrionuevo, don José Carrillo Pérez, el señor Poole Ceballos, don Leonardo Colinet Cepas, don Armando La Calle de Castro, don Alfonso Baena y don Ricardo Pérez Jiménez.

De Hacienda

Libramientos

Para el lunes próximo serán satisfechos los mandamientos de pago expedidos a nombre de los señores siguientes:

Arrendataria de Contribuciones, don Juan Bautista Pérez, don Enrique Bernal y depositario-pagador de Hacienda.

DEPORTIVAS

Uzcudum, triunfador

El teléfono nos trae la noticia de un nuevo y definitivo triunfo del boxeador español Paulino Uzcudum.

El campeón de Europa de boxeo ha obtenido en tierras de América una victoria rotunda sobre el «machacador» de aspirantes al campeonato mundial.

El negro Wills, luchador fortísimo, eserto en el pugilato, con una brillante, aunque no muy limpia, carrera pugilística, era en estos últimos tiempos el cancerbero fiel que guardaba las puertas de la gloria, contra los embates de los boxeadores «importados» que pretendían disputar los primeros puestos a los «primates del ring» americano.

Sus puños supieron hasta hoy contener a los adversarios, y por ello, en Norteamérica, su aureola de boxeador era envidiable.

No es, pues, de extrañar que al anuncio del match Wills-Uzcudum, la expectación fuese enorme en lugar tan apasionado por este espectáculo.

Tampoco tiene nada de extraño que los augurios y cábalas se inclinaran hacia el viejo pugil, cuya fortaleza solamente se había doblegado hasta ayer bajo los rudos «martillazos» de Sam Langford.

Sin embargo, prontamente la fiera impetuosa del «León español» echó por tierra cábalas y augurios y la «pantera de Orleans» sucumbió ante el del Régil, al cuarto asalto.

Victoria rotunda, definitiva, que seguramente pondrá término a la odisea del boxeador español en tierras americanas, colocándolo en condiciones de poder disputar el campeonato mundial a su actual poseedor.

Esto, naturalmente, es una opinión nuestra, salvando desde luego el superior parecer de la Federación americana de boxeo, y sobre todo de los grandes empresarios «mangoneadores» de los rings y verdaderos «lanzadores» de las figuras más salientes de este deporte.

Sentada la hipótesis de que la victoria de Uzcudum sobre Harry Wills, allane al campeón europeo cuantos obstáculos le salgan al paso para enfrentarse con las primeras figuras del boxeo, y conocida la espléndida forma en que actualmente se halla el «leñador de Régil», el más brillante horizonte se abre a la carrera pugilística del formidable boxeador español.

La fortaleza de su brazo y las excelencias de una buena escuela pugilística, demostrada de manera incontrovertible en los últimos combates habidos con viejas figuras del ring, captaron para Paulino la atención y admiración de los públicos, y con ella la seguridad de un buen negocio espectacular basado en la presentación del vencedor de Wills.

Ello nos hace entrever, dada la actual modalidad de los deportes, el medio seguro de un combate Uzcudum-Dempsey y con posterioridad al enfrentamiento de los campeones europeo y mundial.

Por si estos encuentros se realizaran, creemos, aun en contra de la opinión de los pesimistas, que sistemáticamente desconfían de cuanto lleve marchamo español, que la brillante carrera de Paulino no se ensom-

breceará y que al final de la misma será obtener el preciado galardón del título de campeón mundial de boxeo.

Mientras tanto, solo nos resta unir nuestra felicitación a la de España deportiva, que hoy tan dignamente representada se encuentra, por lo menos en esta manifestación.

Pierre.

En Fuente Palmera

El amor a la fuerza

En las inmediaciones de Fuente Palmera ha ocurrido un lamentable suceso, que ha causado indignación entre el vecindario.

Por aquel paraje transitaba la vecina Dolores Ruiz Martínez, de 20 años de edad, acompañada de varias amigas suyas y compañeras de trabajo.

En las inmediaciones de aquel pueblo salió al encuentro del grupo el paisano Manuel Rivera Calderón. Este requirió de amores a Dolores, y como obtuviese respuesta negativa, acometió a la joven, derribándola en tierra e intentando agredirla con un cuchillo de grandes dimensiones.

Las compañeras de Dolores lograron desarmar al «salvaje».

Manuel Rivera fué detenido por la benemérita y puesto a disposición de la autoridad judicial.

EN PEDRO ABAD

Detención de dos desertores

Por la benemérita fueron detenidos en el día de ayer Antonio Ximelías Figueras y Juan López Barberar, de 20 y 25 años de edad, respectivamente.

Estos habían desertado del Arsenal de la Carraca el pasado día 5 del mes actual.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

EN PEÑARROYA

Detención de los autores de un hurto

Por fuerzas de la benemérita fueron detenidos los paisanos Ignacio Miguel Naranjo, Domingo Tejada Nevado y Francisco Urbau Prieto.

Se supone que los detenidos son los autores de un hurto de almendras llevado a cabo días atrás en el domicilio del vecino Feliciano Barrera Moledano.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Café "La Perla"

Sucursales: Café del Gran Capitán.
Café Jardín Gran Capitán.

Helados para hoy:

Mantecado.
Crema de avellana.
Leche merengada.
Granizada de ciruela.
Granizada de Almendra.
Granizada de Limón.
Granizada de Café.

Tribunales

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Derecha, por daños, declarando absuelto a Manuel de la Cruz Baños Molina.

La Sala segunda ha condenado a dos meses y veintidós días de arresto mayor y pago de 12 pesetas de indemnización al procesado Miguel López Cabezas en la causa que por robo le seguía el juzgado de Pozoblanco.

Señalamientos para el lunes

Sección primera.—Vista de la causa procedente del juzgado de Montilla, por tenencia de armas, contra José Moreno Silva.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina. Ostentará la representación el procurador señor Redondo.

Sala segunda.—Vista de la causa procedente del juzgado de Montoro, por atentado, contra Antonio Hueso y otro.

De la defensa y representación de los procesados se han encargado los señores Gozávez y Usano, respectivamente.

Por los juzgados

El juzgado de Castro del Rio interesa la busca y captura de un individuo llamado Juan Castro, el cual vendió el día 3 de los corrientes al vecino de Córdoba Francisco García Martínez, un burro propiedad del vecino de Aguilar de la Frontera Andrés Jiménez Alhama, desaparecido del cortijo «Cabrillana».

—El juzgado de Posadas solicita sea buscada por los agentes de la autoridad una caballería hurtada el pasado día 6 del actual al vecino Pedro Herrera Siies.

—El juzgado de Fuente Obejuna cita a un sujeto cuyas señas personales y de actual paradero se ignora, que se hallaba cazando el día 30 de Junio último con una escopeta de un cañón, cuya arma abandonó una vez se dió cuenta de la presencia de unos guardias, a fin de que comparezca ante aquel juzgado al objeto de recibirle declaración.

EN OBEJO

Un hombre agredido

En la taberna sita en la Plaza Mayor de aquella villa fué agredido el paisano Francisco Prior Díaz, de 27 años de edad, por su convecino Manuel Gil Martínez.

Este intentó hacer uso de una navaja, no logrando llevar a cabo su propósito por haber intervenido varias personas que casualmente se hallaban en aquella vía.

Manuel Gil se dió a la fuga, siendo perseguido por Francisco Prior.

El agresor arrojó una piedra sobre Francisco, causándole una contusión erosiva en la mandíbula izquierda.

Manuel Gil fué detenido por la benemérita, interviniéndosele una navaja y un revólver. El detenido carecía de licencia oportuna para usar armas de fuego.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

La expropiación de establecimientos mercantiles ante las reformas urbanas

Por la Confederación Gremial Española se ha cursado al señor ministro de la Gobernación el documento siguiente:

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Excelentísimo señor: Al Comité directivo de esta Confederación Gremial Española, llegan en estos últimos tiempos, con insistencia reiterada, manifestaciones diversas reveladoras de disgusto y de alarma ante la situación difícil que crea a centenares de comerciantes e industriales la aplicación de la legislación vigente en materia de expropiación forzosa.

Son en número considerable las corporaciones municipales que han planeado o están realizando ya reformas urbanas de alguna consideración, y al aplicar en las expropiaciones que esas reformas requieren los preceptos de la ley de 18 de Marzo de 1925 se infiere grave daño a los comerciantes e industriales afectados, ya que la cuantía de la indemnización que aquella establece en su artículo cuarto resulta generalmente irrisoria ante el valor real del establecimiento; de manera que, de hecho, resulta que la repetida ley consagra el principio del reconocimiento de una propiedad al concretar una indemnización; pero, con todo ese reconocimiento, la perspectiva que en muchos casos ofrece la indemnización es la ruina del comerciante o industrial interesado.

Estas realidades se han puesto de manifiesto en Madrid ante la proyectada prolongación de la Gran Vía; en Málaga, donde fué debatida en el último pleno de aquella Corporación Municipal una moción muy interesante suscrita por todas las asociaciones representativas de intereses mercantiles e industriales; en Gijón, de donde se han elevado a ese Ministerio exposiciones que responden a un grito de alarma de aquellos compañeros; en Sevilla, ante los proyectos de reformas urbanas que plantea la futura Exposición; en Barcelona, donde existe desde hace mucho tiempo una Asociación numerosa que integran comerciantes e industriales a quienes afectan reformas en proyecto; y en varias otras localidades, revistiendo el problema caracteres de generalidad, que deben merecer la atención del poder público.

Todo ello, excelentísimo señor, pone una vez más en evidencia la necesidad imperiosa de que el Gobierno recoja de una vez el problema en su integridad, o sea en los distintos aspectos que plantea la existencia y reconocimiento de la propiedad comercial.

La buena disposición, revelada en el preámbulo del Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia del 20 de junio de 1924; el Real decreto de 15 de julio inmediato, y las manifestaciones que se hacen en el Real decreto de 7 de diciembre de 1926, después de la labor realizada por la Comisión, a que dió lugar la segunda de las soberanas disposiciones citadas, es hora de que se traduzcan en realidades; y si tal se hace, a tenor de los puntos de vista que con orientación bien definida han sostenido desde ha-

ce muchos años las clases mercantiles e industriales, se habrán orillado estas dificultades que lamentamos.

Ahora bien; el aspecto concreto de las expropiaciones, derivadas de reformas como las que dejamos consignadas, se ha agudizado de tal manera, que requiere una disposición que venga a amparar los derechos del comerciante y del industrial, con la eficacia no conseguida con la ley de 1895, que en este aspecto no ha sido mejorada por el Estatuto municipal ni por el reglamento sobre obras y servicios del 14 de Julio de 1924.

Y como este aspecto es de la especial incumbencia de ese ministerio, de ahí la presente instancia.

La Confederación Gremial Española mantiene en este orden los puntos de vista que viene sosteniendo en sus campañas desde 1915; de manera que en primer término insistimos una vez más en que debe resolverse en su totalidad el problema de la regulación jurídica del patrimonio mercantil; y en el supuesto de que se quiera de momento dictar una disposición encaminada a resolver exclusivamente el problema concreto de la expropiación, atentamente rogamos:

Que la disposición que se promulgue comprenda los siguientes extremos:

a) La indemnización en caso de expropiación forzosa deberá consistir en el valor en que se estime el establecimiento en traspaso, más los gastos de traslado y el cinco por ciento de precio de afección.

b) Que, de surgir diferencias entre la entidad expropiante y el interesado; al no conformarse aquélla con el precio señalado por el último, se constituya un Tribunal arbitral, compuesto de dos comerciantes o industriales (a ser posible de los mismos ramos del establecimiento que se trate de expropiar), dos propietarios de fincas urbanas y el juez de primera instancia del distrito donde radique la finca, cuyo Tribunal fijará el precio del traspaso, siendo inapelable su resolución. El Tribunal podrá interesar los asesoramientos y peritajes que crea pertinentes para el mejor acierto de su resolución.

c) Los anteriores preceptos deben tener carácter de generalidad, o sea en todos los casos de expropiación forzosa, por el concepto que fuere, y no limitando sus efectos a poblaciones de determinado número de habitantes, sino a todas las poblaciones del reino.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 8 de julio de 1927.—El vicepresidente, Benito Díaz de la Cebosa.—El secretario, José Ayats.»

EN IZNAJAR

Un hombre herido por disparo de arma de fuego

En el día anterior y en ocasión de hallarse los vecinos Pedro Martínez García y Ramón Jiménez Palacios persiguiendo a un perro rabioso el primero disparó su escopeta contra el expresado animal en el mismo momento que se cruzaba su compañero.

Ramón resultó con varias lesiones de pronóstico reservado.

Pedro Martínez ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado.

Bendición de una imágen

En la iglesia de la Comunidad religiosa de los PP. Carmelitas, de la Puerta Nueva, se celebró ayer tarde el solemne acto de descubrir y bendecir una preciosa escultura de la Virgen del Carmen.

La imagen, construida de mármol artificial, está colocada en la hornacina existente sobre la puerta principal de la iglesia, en un pedestal de granito.

La perfección de sus líneas, el número de detalles artísticos aportados al objeto de la total impresión, dicen mucho en favor de sus constructores, dos muchachos cordobeses, modestos obreros dedicados a esta clase de trabajos escogidos, a los que consagran todo el privilegio de su arte y toda la fecundidad de su inventiva.

¿Sus nombres? Rafael Cabrera Toledano y Manuel Garrido de los Reyes.

A las siete en punto, entre el disparo de cohetes, repique de campanas y gran aglomeración de devotos, tuvo lugar el acto de descubrir la efígie, que produjo agradabilísima impresión en cuantos concurren a la fiesta.

El Padre Superior de los Carmelitas Fray Carmelo Codinach, bendijo la nueva imagen. Actuó de padrino en la ceremonia el capellán del cementerio de San Rafael, don Miguel Lucena, que ha trabajado incansablemente hasta conseguir lo que constituía penitencia necesaria en la fachada del convento de la Puerta Nueva.

Terminado el acto religioso, las PP. Carmelitas obsequiaron con un refresco a todos los asistentes al mismo.

Enviamos nuestra sincera felicitación a los autores de la escultura, alentándoles a continuar en el camino emprendido, felicitación que hacemos extensiva a cuantos han contribuido al esplendor del acto que reseñamos.

EN LUCENA

Arrollado y muerto por el tren

En las inmediaciones de la estación férrea de Lucena, un tren alcanzó al vecino Francisco López Muñoz, arrollándole.

Francisco resultó con tan gravísimas heridas que falleció a los pocos momentos.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde se procederá a la práctica de la autopsia.

El médico forense certificó la defunción del desgraciado Francisco López.

Se ignora si se trata de un accidente.

En Pueblonuevo del Terrible

Le roban al reloj, el tabaco y unos billetes

En el domicilio del súbdito francés Luis Bomiot se ha llevado a cabo un robo.

Los aprovechados «cacos» se apoderaron de un reloj de níquel, un paquete de tabaco y varios billetes del Banco de Francia.

Del robo se ha dado cuenta al juzgado, el cual instruye el sumario correspondiente.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 17 de julio de 1927.—Semana del 17 al 23

Reses mayores: Don José Huertas, 4 a 3'39 pesetas; don Avelino Doctor, 7 a 3'40; don Francisco Riobóo, 8 a 3'40; don Luis Juñquito, 1 a 3'41; don Miguel Riobóo, 5 a 3'41; don Antonio Pino, 6 a 3'47; don Rafael Enríquez, 8 a 3'50; don Esteban Díaz, 4 a 3'50; don Francisco Martínez, resto a 3'50.

Terneras: Don Antonio Torralbo, 2 a 4 pesetas; don Avelino Doctor, 1 a 4; don Esteban Díaz, 3 a 4.

Menores: Don Agustín Redondo, 6 a 2'44 pesetas; don Sandalio Vidal, 15 a 2'44; don Juan Bascón, 12 a 2'45; don José María Casado, 8 a 2'45; don Francisco Pérez, 7 a 2'45; don Sandalio Vidal, 15 a 2'46; don Francisco Martínez, resto a 2'50.

Los precios libres para el entrador son: De 3'14 a 3'25 pesetas para el ganado vacuno; a 3'60, terneras; de 2'19 a 2'25, lanar y cabrío.

Precios de cotización del 18 de julio hasta nuevo aviso: Vaca con hueso a 3'60 pesetas el kilo; sin hueso a 5; ternera con hueso, a 4'20; sin hueso, a 5'80; macho, a 3.

"Córdoba Gráfica"

El número 67 de esta notable y bella publicación regional, correspondiente al día 15 del actual, contiene el siguiente sumario:

Por la ruta gongorina.—La serenidad de Bujalance, por Rafael Castejón; «Córdoba Gráfica», por Benigno Iñiguez. Intereses locales.—Nuestros festejos de Mayo, por J. Franquelo Ramos; Mujeres de Córdoba, por Francisco Arévalo; Soneto, por Tomás Rivera y Delgado; Don Armando Dufour; Sonatas de acordeón.—Solo tengo una perra... por El extremeño que toca. Sección de noticias y otros escritos y amenidades.

En su parte gráfica contiene, entre otros motivos, los siguientes:

Carrera ciclista de campeonato provincial, conferencia en el Colegio Farmacéutico, actos celebrados en Priego y Zuheros, en el Conservatorio de música y varias vistas de Bujalance.

Las firmas prestigiosas que avaloran sus páginas y su amplia información gráfica, son el más firme testimonio del prestigio y popularidad de que goza este importante periódico regional.

Subasta voluntaria

A las once horas del día 31 de Julio del corriente año, en la notaría de don Francisco Rodríguez Gonzalo, calle Sevilla número 15, se enagenan en pública subasta las casas números 4 y 6, calle Victoriano Rivera de esta capital en el tipo y con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en dicha Notaría.

Infante, sastre, Morería, 3

Esta mujercita de la fotografía se llama Carmen Rojo. Carmen se llama «y es gentil como ese nombre, lleno todo de gracia andaluza, que en latín dice poesía y en arábigo vergel». Rojo se apellida y tiene el apellido del mismo color que los labios.

Carmencita tiene 14 años y es «artista de cine». En «Aventuras de un taxi»,—última película de producción española—, a pesar de su papel secundario se distingue como una incipiente «estrella». Le han sacado «un primer plano», y los ojos—¿es tuya toda esta cantidad de ojos, Carmencita?—ocupan la casi totalidad de la pantalla.

Carmencita tiene unas ilusiones locas con el «cine». Sueña con un empresario norteamericano que la contrate por no sé cuantos cientos de miles de dollars; ambiciona el



triunfo y quiere conquistar la gloria. La sangre moza hierve en su cabecita—cabecita encantadora de «guayabo» peinada a lo «manolo»—con la fiebre del éxito.

No te desespere. Carmencita, que todo llegará. Eres bonita, graciosa—gracia de Chamberí—y tienes juventud y ambición, justamente todo lo necesario para vencer. ¡El mundo es tuyo, Carmencita!

Pero tal vez cuando te veas admirada de todos, cuando con tu arte hayas conquistado todas las riquezas tal vez, entonces, recuerdes con la pena del bien perdido, aquella dorada edad tuya de los 14 años, tan rica de ilusiones, tan rica de ese maravilloso tesoro, árvino entre todos los humanos.—X.

De Sociedad

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo el secretario de la Diputación provincial de Córdoba, don Filiberto López y López.

Se halla enferma la distinguida señora doña María Molina Iglesias, esposa de nuestro particular amigo el director del Hospital de Crónicos, don José Guerra Moreno. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Por don Manuel Álvarez Herrá y su distinguida esposa doña Carmen Cenicerque Lara y para su hijo don Rafael Álvarez Cenicerque ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Burguillos González. La boda se ha fijado para fecha próxima.

Con motivo de la enfermedad de su señor padre, se encuentra en Córdoba el oficial de Aduanas don Alfonso Pineda Emperador.

También hemos saludado en esta capital al publicista agrario don Antonio Zurita Vera.

En Castro del Rio

Un hombre pone fin a su vida, seccionándose la yugular

En la huerta del vecino Juan La Rosa, sita en aquel término municipal, se ha suicidado el paisano Juan Carpio Garrido, de 26 años de edad.

Para llevar éste a cabo tamaña resolución utilizó una navaja, con la que se dió un corte en el cuello, seccionándose la yugular.

El desventurado Juan Carpio falleció a los pocos momentos.

En el lugar del suceso se personaron el juzgado del partido y el médico forense, ordenando el primero el levantamiento del cadáver y su traslado a Castro del Rio, donde se procederá a la práctica de la autopsia.

El forense reconoció el cadáver, certificando la defunción de Juan.

Según informes obtenidos con posterioridad, el suicida padecía una enfermedad crónica, rebelde a cuantos tratamientos curativos se había sometido. En fecha próxima iba a contraer matrimonio con una joven en reparación de falta cometida por él contra su honor.

El suceso ha causado triste impresión entre el vecindario de Castro del Rio.

Noticias locales

Música en la Victoria

Obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana de once a una de la noche en la Victoria:

«La Calsera», pasacalle de los chispeiros Alonso; «Capricho andaluz», Martínez Rucker; «Mendi-Mendiyán», fantasía de la ópera, Usandizaga; «El Baile de Luis Alonso», intermedio, Jiménez; «La Granjera de Arlés», selección, Rosillo, y «El Sobre Verde», Gordillo.

Religiosa

El día 19, fiesta de San Vicente de Paul, las hijas de la Caridad de la Casa Central de Expósitos dedican a su excelso Padre la fiesta onomástica.

A las diez y media misa a toda orquesta; el panegírico estará a cargo del señor canónigo don Mariano Ruiz-Calero.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario con letanía cantada y conclusión de la novena.

Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia mañana domingo 17 son las de don José García Martínez, Rejas de Don Gome, 2; don Luis Marín Fernández, Gondomar, 2; don José Hualgo Barcia, Librería 1, 3 y 5; viuda de Montilla, San Pablo, 37, y don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

CÓRDOBA-PARÍS

Calzados elegidos para el público selecto.

Gondomar, 10

Establecimiento de bebidas
"El Gallo"

Próximamente inaugurará su nueva Sucursal en la calle Duque de Hornacuelos 2.

DEL MOMENTO

Los billetes falsos

El descubrimiento de la fábrica de billetes falsos constituye uno de los más palpitantes temas de la actualidad. Esta clase de delitos ofrecen un aspecto social que podría considerarse disolvente, porque tienden a desmoronar los cimientos del orden. El público necesita creer en la autenticidad del papel-moneda, porque, de lo contrario, fracasaría la fiducia, una de las columnas en que descansa la actual organización de los países. Toda falsificación de billetes de Banco es, en cierto sentido, a modo de una inflación delictiva que debe reprimirse con energía, y evitarse, mejor. Un especial sistema de vigilancia, anejo a los propios Bancos, debería cuidar con interés de esto, porque redundaría en perjuicio de su crédito y resulta después muy difícil su restablecimiento.

En el cortijo "Campiñuelas Altas"

Un incendio

En terrenos de la finca titulada «Campiñuelas Altas», de este término municipal, declaróse un incendio.

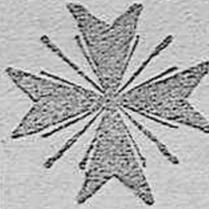
Fueron pasto de las llamas unas veinte fanegas de tierra de monte, treinta encinas y quince olivos.

El siniestro fué sofocado a las pocas horas de iniciarse.

Las pérdidas se valoran en un total de 2.000 pesetas.

El siniestro fué casual.

Aceyte Inglés



MAZUL

Mata instantáneamente todos los parásitos del cuerpo humano (Ladillas).

Frasco 1'50, pesetas

SUCURSAL número 3 de EL METRO, en calle Concepción, camisas y calzoncillos a la medida.

Sucesos y denuncias

Detención del autor de unas lesiones

Por el agente de Vigilancia señor Trillo ha sido detenido el paisano José González Mata, de 26 años de edad, camarero de la fonda «La Gaditana», autor de las lesiones que padece Dolores Estrella Conti, de 38 años de edad.

El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado.

Por insultos

En la Comisaría de Vigilancia se han denunciado mutuamente las vecinas Pilar Moreno Barrat, de 70 años de edad, y Concepción Sánchez Berral, de 42 años.

El motivo de ambas denuncias no es otro que haberse insultado, mutuamente, en su domicilio Montero, 16.

El Juzgado aclarará la cuestión.

Mal hecho

Ha sido denunciado el vecino Manuel García Pérez por haber arrojado un tomate durante la última función celebrada en el teatro de la Fuensanta, a la artista que allí trabajaba.

El expresado tomate alcanzó a la artista manchándole un traje.

También ha sido denunciado el chófer José Navarro por lanzar la luz de los faros de un automóvil, sobre la artista en cuestión.

De ambas denuncias se ha dado cuenta al Juzgado.

Muerte repentina

Esta mañana fué encontrado en el kilómetro número 10 de la carretera de Málaga el cadáver de un hombre.

Personóse el juzgado de la Izquierda en el lugar del suceso. Dicho cadáver fué identificado, resultando ser el del vecino de Montefrío (Granada) Antonio García.

El cadáver se hallaba en posición transversal y de cúbite supino, presentando varias erosiones en las rodillas y en la cadera izquierda. El muerto se hallaba completamente desnudo y solo conservaba un calcetín en el pie derecho y un pernil de calzoncillo.

Según parece fué visto García a las tres de la madrugada, en el mismo estado de desnudez.

A las siete de la mañana fué encontrado el cadáver por el guarda de la finca «San José».

Una patada

Al joven de 15 años Domingo Canedo Turago, le produjo una herida contusa con hematoma en el escroto un obrero en las Margaritas, de un puntapié.

Accidente del trabajo

José Macías Sánchez se ocasionó estando trabajando en su oficio de zapatero una herida punzante en el temporal derecho.

BATERIA DE COCINA y artículos de casa, de hierro esmaltado (porcelana) y aluminio

Venta al por mayor, por piezas y al peso

Precios de fábrica

Manuel de la Huerta

Conde del Robledo, 3.-Córdoba

Información telefónica

Consejo de ministros en la Presidencia

Manifestaciones de Primo de Rivera.—Se estudia el convenio aéreo con Italia y es aprobado el proyecto de creación de aeropuertos.—Al duque de San Pedro de Galatino se le imponen cincuenta mil pesetas de multa.—Referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.—Manifestaciones del gobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde.—La Virgen del Carmen patrona de los marinos.—En próximo Consejo el Gobierno estudiará la ponencia del problema de carbones y la reforma de la ley de expropiaciones forzosas.—Se ha proclamado la dictadura roja en Viena.—Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

De Madrid

Madrid 16, de las 15 a las 19 t.

Consejo de ministros en la Presidencia

Se estudia el convenio de Aeronáutica con Italia.—Se crean los aeropuertos y se impone al duque de San Pedro de Galatino cincuenta mil pesetas de multa

A la entrada

A las doce y media de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, bajo la presidencia de Primo de Rivera.

El ministro de Instrucción pública, señor Callejo de la Cuesta, manifestó a los periodistas que llevaba varios expedientes de escuelas.

Primo de Rivera manifestó que había recibido la visita del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, que marcha a Roma una temporada.

Manifestó que el Consejo estudiará el convenio de Aeronáutica con Italia y la creación de aeropuertos en varias capitales españolas.

A la salida

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde, saliendo en primer término el general Primo de Rivera, el cual dijo a los periodistas que el ministro de Trabajo les haría entrega de una nota oficiosa conteniendo todos los expedientes aprobados.

Agregó el marqués de Estella que se había aprobado el convenio aéreo con Italia y la creación de aeropuertos en las provincias ya designadas, con el aumento de una instancia hecha por las autoridades y fuerzas vivas de Huelva.

Lo más importante para ustedes—agregó el presidente—es que el Consejo ha tenido que hacer uso del Real decreto sobre aplicación de multas extraordinarias, imponiéndole una al duque de San Pedro de Galatino por la campaña que hace contra el Ayuntamiento de Granada y con la traída de aguas,

pretendiendo rodearse de una personalidad que el Gobierno estima justificada.

Referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo

El ministro de Trabajo señor Annós hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

Presidencia y Estado: Aprobando el convenio aéreo España e Italia.

Aprobando el reglamento por el que ha de regirse la Academia de Bellas Artes de Roma.

Hacienda: Aprobando la construcción de un edificio para delegación en Tuy.

Autorizando la subasta para la construcción de edificio para delegación de Hacienda en Orense.

Concediendo varias transferencias de crédito.

Gracia y Justicia: Aprobando la subasta para la construcción de una prisión provincial en Jaén.

Aprobando la construcción de edificios para prisiones de partido en Monforte y Pravia.

Concediendo a la Sociedad Española de Tabacos del Rif el servicio de abastecimiento de tabacos en las plazas de nuestra zona de Protectorado.

Aplicando el Real decreto sobre multas extraordinarias al duque de San Pedro de Galatino, al que se le imponen 50.000 pesetas por el concepto de hacer una campaña injustificada contra el Ayuntamiento de Granada con motivo de una traída y aprovechamiento de aguas.

Se apercibe, además, a dicho prócer para cesar en dicha campaña, invitándole a que no continúe en la rebeldía.

La Virgen del Carmen, patrona de los marinos

En el ministerio de Marina se han celebrado varios actos con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de los marinos.

En el patio del ministerio se había levantado un altar portátil, en el que se dijo una misa, asistiendo a la misma el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, los ministros de la Guerra y de Marina y las fuerzas de infantería de Marina afectas al ministerio.

Esta tarde se celebró en el ministerio una fiesta en honor de la tropa, y el lunes próximo se dirá una misa de requien en sufra-

gio por los marinos muertos durante el año.

Con motivo de la festividad del día, en el ministerio de Marina se colocaron colgaduras y las fuerzas de mar vistieron de gala.

A las seis de la tarde se reunen con el ministro los altos jefes de la Armada, para obsequiarle con un lunch.

El despacho del ministro de la Guerra

El duque de Tetuán estuvo esta mañana brevemente en su despacho por tener que asistir al Consejo de ministros en la Presidencia.

Recibió la visita de varios generales y después despachó con los jefes de sección de su departamento.

Los periodistas le hablaron de la repatriación de fuerzas, y el duque de Tetuán contestó que aunque está acordada en principio se espera el informe del alto comisario, general Sanjurjo, para proceder al licenciamiento.

Una conversación con el señor Cruz Conde

Informó al jefe del Gobierno de la marcha de los asuntos de interés vital para Sevilla

Después de la entrevista que el señor Cruz Conde tuvo con el jefe del Gobierno hemos conversado con él, quien nos ha dicho que había informado al marqués de Estella con los más minuciosos detalles de todo lo sucedido en Sevilla en los últimos meses, pues solo por carta y por telégrafo había informado de los acontecimientos que discurrieron en la esfera de la política local sevillana.

Le dijo que la actual situación en Sevilla es plenamente satisfactoria y que la vida ciudadana se ha reanudado normalmente en todos los aspectos y que ahora el nuevo Ayuntamiento da pruebas de gran actividad.

Agregó que habían comenzado los derribos absolutamente necesarios para las demandas del tráfico y la circulación que habrá durante la época del Certamen Ibero-Americano, derribos que no habían podido realizarse con los anteriores Ayuntamientos. Ha dicho al presidente—agregó el señor Cruz Conde—que con motivo de la renovación del Ayuntamiento sevillano, hemos

perdido la colaboración de personas de valía, pero también hemos logrado, como compensación, el concurso de otras personas de tantos prestigios y valor como aquéllas.

También expresé al marqués de Estella la gran satisfacción que siento por la íntima unión con que ahora labora el Ayuntamiento y el Comité de la Exposición Ibero-Americana. Desde luego puedo asegurar que en Octubre de 1928, la obra del Gobierno, en cuanto a la Exposición, estará terminada y se verificará la inauguración del Certamen. Quizás tarde algo más la inauguración de algunos pabellones americanos, pero la fecha de apertura del Certamen no se retrasará.

Agregó que el ministro de Fomento había tratado de la construcción de almacenes del puerto, enclavados dentro del recinto de la Exposición, que el Comité de éste utilizará. El presupuesto para levantar estos pabellones destinados a almacenes se eleva a un millón y medio de pesetas.

El ministro de Fomento le prometió que el expediente se tramitaría enseguida para que inmediatamente pudieran comenzar las obras.

Hoy se propone el señor Cruz Conde visitar al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido. Todavía el gobernador de Sevilla permanecerá en Madrid tres o cuatro días para dejar ultimados diversos asuntos de vital interés para Sevilla.

El problema de los carbones

En el Consejo de ministros que se celebre la semana próxima, se tratará de la ponencia para la solución del asunto de los carbones.

También se tratará de la reforma de la ley de expropiaciones forzosas, ya que con el nuevo plan de Obras Públicas tendrán que trasladarse pueblos enteros.

Solo con la construcción de canales en la cuenca del Ebro, cerca de Reinosa, tendrán que trasladarse cinco pueblos de alguna importancia.

"El Debate" habla de la Asamblea nacional

Este periódico publica un artículo tratando nuevamente de la constitución de la Asamblea nacional y de cómo será formada por el Gobierno.

Se extiende en consideraciones sobre este asunto, glosando párrafos de otros periódicos que tratan del mismo tema.

Dos de los detenidos por la falsificación de billetes de cien pesetas son trasladados a Alicante

A las siete de la mañana salieron de la Dirección general de Seguridad dos automóviles con dirección a Alicante.

En uno iba el detenido Reyes Fernández con tres agentes y en el otro el falsificador Monasterio con cuatro agentes y el comisario señor Santacoloma.

Este jefe quedará en Alicante en unión de varios agentes.

Esta noche saldrá para Alicante con su secretario especial don Mariano Luján terminados los trabajos que ha realizado en Madrid.

Uno de los automóviles que han salido para Alicante regresará mañana, y el otro

quedará allí a la disposición del comisario de Policía.

Los dos detenidos que han sido enviados a Alicante volverán a Madrid cuando se terminen las diligencias.

Todos los útiles y billetes recogidos han sido enviados al Banco de España, para que en dicha dependencia y con todo detenimiento puedan ser examinados por los peritos.

La policía prosigue sus diligencias para la detención del complicado Andrés Antón, que se cree no ha salido de Madrid.

Del extranjero

Se ha proclamado la dictadura roja

Viena 16.—Un grupo de 50 gendarmes fué desarmado por un grupo de ferroviarios, resultando numerosos muertos y heridos.

Se cree que los manifestantes de ayer sumaban un número no menor de 300.000.

Parece que ha dimitido el Gobierno y se ha proclamado la dictadura roja en Viena.

El palacio de Justicia, al que prendieron fuego los manifestantes, quedó destruido, amenazando las llamas con alcanzar los edificios de la Universidad y ministerio de Comunicaciones.

La policía ha practicado numerosas detenciones y asegura que ha restablecido el orden.

El jefe de Gobierno reunió a los representantes extranjeros, dándoles cuenta de la crítica situación porque atraviesa el país.

Unos aviadores amaran en las Islas Molocais

Nueva York 16.—Los aviadores Smich y Brotter, que pedían auxilio, amaron sin novedad en las islas Molocais, y a las diez y media de la noche llegaron a Honolulu, recogidos por un avión que había salido en su busca.

RETAZOS de telas en el piso de la casa EL METRO, grandes partidas a mitad de precio.



No es
una
droga lo
que conviene
a su bebé.
Es,

MAIZENA

El producto de la Naturaleza, puro, sin mezcla, acondicionado al estómago humano.

Se digiere rápidamente. Conviene a estómagos delicados, convalecientes, ancianos y niños.

Enriquece sopas, salsas y hace más finos y nutritivos todos los guisos.

Precios: 0,40 - 0,75 - 1,35 Ptas.

Concesionario: FEDERICO BONET Apartado 507 - Madrid

Depósito: BARRENA Y LUQUE, calle Fray L. de Granada,

Informaciones de hoy 17

La procesión de ayer

A las siete y media, hora anunciada, salió de la iglesia de San Cayetano la procesión de Nuestra Señora del Carmen.

La salida fué presenciada por un gentío inmenso, que asimismo llenaba las calles del trayecto.

La comitiva procesional quedó organizada por el siguiente orden: Batidores de la guardia municipal a caballo, niños, niñas y numerosos fieles de ambos sexos con velas, eucandados del Convento de Carmelitas, imágenes del Niño de Jesús de Praga, Santa Teresa de Jesús y Nuestra Señora del Carmen.

También formaban en la comitiva procesional las bandas de música del regimiento de la Reina y Municipal.

La presidencia estaba compuesta por el general gobernador militar de la plaza, señor Cáceres; teniente de alcalde señor Junquito, abogado fiscal señor Lara el superior de los Carmelitas y don Rafael Jiménez Amigo.

La procesión recorrió el itinerario previamente marcado, que se hallaba muy concurrido.

A las diez, próximamente, volvió a su iglesia la procesión.

Las verbenas del Carmen

En la plaza de San Cayetano se efectuó con gran animación la tradicional velada del Carmen, que estuvo animadísima.

Hubo tómbola, caballitos y unas caras guapas propias de aquel populoso barrio.

En «La Unión Mercantil Recreativa» y «Figaro Cordobés» celebráronse con motivo de la festividad del día sendas verbenas, que estuvieron muy concurridas, durando el baile hasta bien entrada la madrugada.

EN LOS ANDENES

Marchó a Madrid el alcalde de la ciudad, don Francisco Santolalla Natera, que, en la estación central, fué despedido por los concejales del Ayuntamiento, en su mayoría; el vicepresidente de la Diputación provincial señor Baquerizo, diputado don Manuel Fragero, don Ramón Márquez Urbano y muchos otros amigos.

El señor Santolalla marcha a Madrid para gestionar asuntos, en unión del señor Cruz Conde, beneficiosos para Córdoba.

—Pasó en dicho tren, con dirección a Madrid, S. A. R. el infante don Alfonso, hijo del capitán general de la región.

—También pasó el inspector de movimiento de la Compañía M. Z. A., don Rafael González.

—A San Sebastián marchó don Emilio Cantero Berjillos.

ALERTA: en EL METRO y sus tres sucursales, colchas de seda desde 18 pesetas.

De la Asociación de Cosecheros Criadores y exportadores de vinos de Córdoba y su provincia

La Asociación de Cosecheros Criadores y Exportadores de vinos de Córdoba y su provincia celebró el día 15 en el Círculo de la Amistad su segunda junta. En ella se tomaron importantes acuerdos de interés general. Su presidente, don Rafael Cruz Conde, dió cuenta de las gestiones realizadas para conseguir de los Poderes públicos la desecación de la laguna pantanosa del Rincón, que azota con fiebres palúdicas a todos los cultivadores de viñas cercanas. Para ello la Asociación ha emprendido una acción conjunta con los municipios de Lucena, Aguilar, Moriles y Monturque en solicitud de medios de defensa contra las enfermedades palúdicas, mientras se lleva a cabo la desecación de la citada laguna.

Se dió noticia del presupuesto elevado por la Granja Agrícola para su aprobación en la Dirección General de Agricultura, referente a la implantación en terrenos de la Granja del vivero de vides americanas solicitado por la Asociación.

Don Nicolás García de los Salmones, ingeniero director de la Escuela Amplográfica Central da cuenta del proyecto enviado al Comité ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana, solicitando la construcción del pabellón de «Vino y Vinos Nacionales», que ayudará a la difusión cada vez más notable de los vinos de nuestra provincia.

La Asociación acordó influir cerca del Comité, y después de otros asuntos de trámite se levantó la sesión.

Pequeños sucesos

Arrollado por un auto

En la carretera de la Electro-Mecánica fué arrollado por un automóvil el joven de 14 años Rafael Muñoz Criado, que resultó lesionado.

En la Casa de Socorro le apreciaron lesiones leves en la frente, nariz, codo y rodilla derechos.

Se dió cuenta del hecho al juzgado.

Cañero II

Durmió en la «Comi» por apuñalar al pobrecito toro que le tocó en suerte.

¡Criminal!

Un «capitalista»

Se trata de Mariano Villa Pérez, que durante la corrida de anoche se arrojó al redondel para hacer el más espantoso ridículo.

Como es costumbre en estos casos, el futuro «castro» quedó a disposición del gobernador.

Alhajas voladas

En la calle del Zarco, en el domicilio de Victoria Saco, existían unas alhajas consistentes en un reloj, unos pendientes y un anillo, todo de buena materia y con un valor de 250 pesetas.

Pues bien, todo voló y según parece no se encuentra agena a tal vuelo una tal Leocricia.

— Estómago-Intestinos-Higado —
Especialista Bernal Blancafort
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar.

Zapatería Sapena
Calzados de ocasión. Precio: muy económicos
Conde Cárdenas, 26

“La Unión,” y “El Fénix Español”

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado. —Cincuenta y ocho años de existencia
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.

Rafael Bujalance

Taller de Calderería con Soldadura Autógena

Constructor de Potos y Armaduras Metálicas

Avenida de América

Córdoba

Carritos Juery

El medio más económico y elegante para transportes hasta 200 kilos
José Gómez Salmoral.—C. Torres Cabrera, 12.

EN LA PLAZA DE TOROS

La primera nocturna

A la luz de unas farolas muy ténues que apenas nos veíamos los dedos de las manos, se celebró anoche en nuestra plaza de toros una farsa taurina, original de nuestro empresario señor Barrionuevo.

La gente se olió que la comedia era de autor desconocido y por si acaso, se quedó fuera de la plaza. Algunas docenas de hombres que no tienen en qué entretenerse y ya estamos todos.

El Niño de Elisa, con un caballo casi de palo, hizo una parodia de Cañero. Como no era cosa de indignarse ante la frescura del monosabio, lo tomamos a broma y todos tan contentos.

Rayito y Palmeño, ambos segundos, demostraron en el transcurso de la lidia que tienen madera de toreros, aunque claro es, con las deficiencias propias de los principiantes.

Ambos tienen estilo con el capote y la muleta, flaqueando algo con el estoque. Rayito, a mi modesto entender, tiene más gracia, pero en cambio, el hermanillo de Palmeño está más meneado y posee más dominio con la muleta.

En fin, que los jóvenes toreros pueden ser algo con la ayuda de sus hermanitos y con un poquito que tengan de su parte.

El público los aplaudió mucho y hasta me creo que los sacó en hombros. A ambos le dieron una oreja. Si fué como medicina de estímulo, no estuvo mal.

Amigo Barrionuevo: no organice estas mojigangas que dicen muy mal de su «seriedad» reconocida.

D. P.

De Sociedad

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo don Manuel Manosalvas, encargado de las obras en construcción del cuartel de Artillería de Sevilla.

En uso de licencia ha salido para Barcelona nuestro distinguido amigo el culto oficial de Telégrafos don Ramón Zagalaz y Navas.

Deseámosle feliz viaje.

En el expreso de ayer pasaron por Córdoba con dirección a Sevilla las princesitas doña Dolores y doña María de las Mercedes, hijas de SS. AA. los infantes don Carlos y doña Luisa, que venían a pasar las vacaciones del Colegio de la Asunción en París.

Regresó de Madrid el exdiputado a Cortes por Posadas, don José Ortiz Molina.

La Farmacia de La Linde se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, núm. 26, frente a La Mutual Latina).

Sastres, modistas, industriales

Ferrería, grandes surtidos para todas las industrias. Precios especiales. Pidan muestras y tarifas. Más barato que nadie. Descuentos por consumo.

Almacenes Hierro Aragón
Tejidos Córdoba

Vd. puede sufrir Herniados y todas las personas que

Hernia

La HERNIA es una grave dolencia que hierde tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obcecarse exponiéndose continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que con frecuencia produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIARIO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo: pero la HERNIA sigue inevitable, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por transtornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

Cabra, 6 de Julio de 1927. Sr. D. C. A. BOER. Barcelona.

Muy Sr. mío: Le estoy a usted muy agradecido por haber curado a mi hijo Francisco de la quebradura que le hizo padecer horridamente durante dos años. Por dos veces breví que mi hijo se moría a causa de su enfermedad, pero tuve la suerte de colocarle los aparatos C. A. BOER, y desde aquel momento empezó a mejorar, estando ya bien curado. Le repito las gracias y recomendaré su método y aparatos, quedando de usted afectísimo s. s. Bernabé Cantero. Calle Nueva, número 5. CABRA (Córdoba).

Sr. D. C. A. BOER. Especialista Herniario.

Muy señor mío: Me complazco en dar a usted las gracias por haber curado con sus aparatos la hernia inguinal que tenía mi hijo Antonio. Sin otro particular me reitero de usted afectísimo S. S. q. e. s. m., Angel Navarro. Calle Gil de Muro, 9. ANDUJAR (Jaén), a 25 de Junio de 1927.

quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, y MUTILADOS visiten sin demora y con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en:

SEVILLA, martes 19 y miércoles 20 de Julio, Hotel Simón.

LORA DEL RIO, domingo 24 de Julio, Fonda Terry (La Favorita).

CÓRDOBA, lunes 25 de Julio, HOTEL SIMÓN.

LINARES, martes 26, Hotel Cervantes.

JAEN, miércoles 27 Julio, Hotel Francia.

USEDA, jueves 28, Hotel Comercio.

BAEZA, viernes 29, Hotel Comercio.

VALDEPEÑAS, sábado 30 de Julio, Hotel de la Paloma.

C. A. Boer, especialista herniario
Pelayo, 60 (Plaza Cataluña) BARCELONA.

Subasta para la venta de la Plaza de Toros de Lucena

Por voluntad de su dueño se vende esta Plaza de Toros en segunda subasta, que tendrá lugar el día 18 del presente mes de Julio a las tres de la tarde ante el Notario don Julio Caballero, domiciliado en Lucena, calle San Pedro, número 27.

El tipo de subasta es de 55.000 pesetas, admitiéndose proporsiciones desde 50.000.

Motocicletas Douglas

De todas, la primera

Modelos 1927

Motor sin vibración de dos cilindros, sumamente silencioso.—De fabricación inglesa.

Potencia 3,48 HP.

Al contado y plazos. Entrega en el acto.

Arturo Menéndez Maldonado

Gran Capitán, 28.

CÓRDOBA.



GIJON
FERIA DE MUESTRAS
ASTURIANA

OFICIAL - INTERNACIONAL
DEL 10 AL 25 DE AGOSTO 1927

Información telefónica

Un interesante artículo sobre la reforma del Código penal

Parte oficial de Marruecos; se ha sometido el cabecilla Lli.-Sánchez Mejías solicita se declare festivo el día de la llegada de Sanjurjo a España.-Una nota oficiosa sobre los servicios que prestará la Compañía de tabacos del Rif en sustitución de la Arrendataria.-Ha desaparecido un aviador que hace días aterrizó en Punta Pescadores.-Continúan los disturbios revolucionarios en Viena.-El "Telegraph Company" anuncia que Italia ha enviado un ultimatum a Austria.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

De Madrid

Madrid 17, de la 1 a las 4 m.

Una nota oficiosa sobre el servicio de tabacos por la Compañía del Rif

Después del Consejo se facilitó en la oficina de censura de la Presidencia una nota oficiosa relativa a la Compañía de tabacos del Rif, que desde ahora prestará en Marruecos el servicio de la Arrendataria.

El asunto ha tenido complicados trámites y con ello se terminan los incidentes entre la Arrendataria y don Juan Marx.

El Gobierno ha procurado con esta concesión sacar el desarrollo de los intereses de Marruecos.

El Gobierno al dar estas explicaciones se considera más satisfecho porque habiendo podido demorar el estudio del asunto hasta otra ocasión lo ha hecho ahora para adelantarse a que los amigos de la censura y de los comentarios.

La reforma del Código Penal

El «Heraldo de Madrid» publica esta noche una información tratando del nuevo Código Penal, que ha sido redactado por la Comisión Codificadora que preside el señor Cierva.

Este Código será aprobado en Consejo de ministros y su trabajo no ha sido obra de un solo hombre, sino de toda la Comisión.

Consta de un millar de artículos, por haberse incorporado al mismo todas las leyes generales y las complementarias, entre las que figuran las penas de libertad condicional, explosivos, etc.

Hay en el nuevo Código artículos sensationales por su novedad, considerándose ahora como atenuante las explicaciones que se den a los ofendidos.

Se consideran como agravantes el acto de acometer los hechos valiéndose de menores y el ser multirrocincentes en un mismo delito.

La embriaguez deja de ser una atenuante para convertirse en agravante, así como la vida licenciosa y depravada y la vagancia.

El duelo deja de ser un homicidio para convertirse en un asesinato, homicidio o lesiones según los casos.

El infanticidio será considerado como tal hasta los cinco días y no tres como era en la actualidad.

Se castiga con pena más grave el agio en la bolsa, la denegación de auxilios y la malversación.

El delito de alta traición se llamará contra la Patria y el de lesa majestad contra el Rey.

Los delitos de rebelión y sedición serán castigados más severamente.

También se amplían los delitos contra la seguridad colectiva y contra la propiedad, siendo las multas por este concepto de una a cien mil pesetas.

La responsabilidad civil se somete a reglas especiales que se citan en el artículo correspondiente.

No se suprime el fatídico artículo 488, y se amplía el delito de adulterio, siendo extensivos los derechos del hombre a la mujer, considerándose como falta leve si la mujer mata a su esposo dentro del propio lecho conyugal.

Para castigarse el delito de adulterio, bastará solo indicios o actos demostrables de haberse cometido el mismo.

Se considera como responsables civiles a los fabricantes de locomotoras y automóviles, extendiéndose aquella al Estado, provincia o municipio.

Las multas serán fijadas por el Tribunal, el cual determinará su cuantía.

En lo referente a la responsabilidad subsidiaria se exime del delito a los dueños de vehículos cuyos conductores los cometieran.

Se suprimen las penas relativas a los días terminando las condenas de un año y un día, etc., que en lo sucesivo se contarán solo por años y meses.

Las penas se extinguirán como reclusión, prisión o arresto, pudiendo ser éste domiciliario, según los casos.

No se ha podido suprimir la pena de muerte, pero se reduce mucho, hasta el extremo que será muy difícil aplicarla.

Las multas, que serán de una a cien mil pesetas, podrán en lo sucesivo abonarse, en caso de insolvencia a plazos, con el sueldo que le correspondiese al juzgado.

Se trata de un Código muy moderno y de un carácter eminentemente social.

CRISPONES seda lavables y otros artículos de señora, en EL METRO. Precio de ocasión.

Parte oficial de Marruecos

Se ha facilitado a la Prensa un comunicado de Marruecos dando cuenta de que se ha presentado, con su familia, haciendo acto de sumisión, el cabecilla rebelde de Telatza El Llin, único rebelde que quedaba en aquella comarca.

En homenaje a varios literatos

En el barrio de Chamberí se ha celebrado hoy el acto de colocar coronas de laurel en las casas en donde murieron o nacieron literatos ilustres del barrio.

Se colocaron coronas en las casas en donde nacieron Nogales, Echegaray, Querol, Sorolla, Cejador y Roguero.

De Marruecos

Un aviador desaparecido

Méjilla 16.—Procedente de Larache llegaron 19 aviones.

En uno de ellos llegó el teniente Puga, que aterrizó en Punta de Pescadores y después no se ha tenido noticias de él.

Se ignora si habrá sufrido alguna avería.

Llegada de turistas

Villa Sanjurjo 16.—Continúan llegando numerosos turistas de Málaga, Cádiz y Almería, que vienen a visitar estos poblados.

Se ha recibido ya material para dar comienzo a la construcción de los edificios para Hospitales, escuelas y Casa municipal.

Un incendio destruye unos almacenes

Villa Sanjurjo.—En la cabila de Beni Buyagui se declaró un violento incendio ardiendo grandes almacenes de paja y trigo.

Acudieron al poblado de Jalifa, en donde se desarrolló el siniestro numerosos moros que ayudaron a la extinción del mismo.

Se quemaron varias cosas siendo las pérdidas de alguna consideración.

De provincias

BURGOS

Un incendio en una fábrica

Burgos 16.—Se declaró un violento incendio en una fábrica, alcanzando las llamas extraordinarias proporciones.

Acudieron los bomberos, logrando sofocarlo a las pocas horas de iniciado.

Las pérdidas son de consideración, no habiendo desgracias personales.

Un baile en honor del general Barrera

Burgos 16.—En el Salón Artístico, organizado por la aristocracia, se celebró un baile en honor del capitán general de Cataluña, Barrera, que asistió acompañado de su familia.

Después el general fué obsequiado con una cena.

SAN SEBASTIAN

La Reina doña Victoria en esta capital

San Sebastián 16.—Llegaron la Reina doña Victoria y sus augustos hijos, tributándoseles un entusiasta recibimiento.

Fueron recibidos por las autoridades.

Tributó honores una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música.

La comitiva fué ovacionada por el gentío hasta su llegada al palacio de Miramar.

SEVILLA

Una petición de Sánchez Mejías

Sevilla 16.—El extorero Ignacio Sánchez Mejías ha visitado al alcalde señor Díaz Molero y le ha pedido gestione del Gobierno se declare festivo el día de la llegada del general Sanjurjo a España como homenaje al caudillo.

VALENCIA

Vuelco de automóvil

Valencia 15.—Cuando salían de Onteniente, para dedicarse a la caza, el registrador de la Propiedad don Salvador Torno, en unión de unos amigos, volcó el automóvil que ocupaba, resultando muerto el registrador y gravemente herido un amigo de éste y el chófer.

Del extranjero

Los saltos del Duero

Lisboa 16.—Llegaron los delegados de los saltos del Duero, que fueron recibidos por los ministros de Negocios y de Comercio, los delegados portugueses y el embajador de España.

El señor Yanguas Messia ha declarado al «Diario de Lisboa», que el Gobierno español le ha dado instrucciones conciliatorias, por lo que es optimista acerca del resultado.

El movimiento revolucionario de Viena

Berlín 16.—El movimiento revolucionario de Viena se propagó rápidamente por las ciudades inmediatas y especialmente por los barrios populares de dichas ciudades.

La policía continúa dando cargas contra los revoltosos, pero éstos hacían frente a la fuerza pública.

Se han registrado numerosos muertos y heridos.

Las fuerzas adictas al Gobierno son insuficientes para mantener el orden.

Se ignora el número de muertos y heridos en el movimiento revolucionario.

Según informes, entre los muertos se cuenta a Otto Bahner, ex-canciller y ex-ministro de Negocios.

Los ferrocarriles, a causa de la huelga

general iniciada, no circulan. Se está comunicado con Praga y otras capitales.

En el distrito décimo fué incendiado un puesto de policía. En otros puestos de policía los revoltosos sostuvieron colisiones sangrientas con los agentes del orden.

La huelga se ha hecho general.

Durante la jornada de ayer se han registrado doce muertos y ciento diecinueve heridos. El tráfico está totalmente suspendido con motivo de la huelga.

Se sabe que ayer se formaron grandes grupos ante la legación de Italia, en actitud de violenta protesta y profiriendo gritos.

Se afirma que ha sido proclamada la dictadura roja.

El prefecto superior de policía sigue preso en poder de los revoltosos.

El canciller se encuentra aislado.

También se da por cierto que el Gobierno no ha movilizad al ejército para reprimir el movimiento porque todos los militares son socialistas.

Ha circulado el rumor de que se ha implantado la República soviética. Las calles de Viena ofrecen el aspecto de verdaderos campos de batalla.

Los jefes democráticos del partido socialista que aconsejaban la prudencia han sido secuestrados por los revolucionarios.

Han sido destruidos numerosos edificios, entre ellos el palacio de Correos.

El palacio del Parlamento está convertido en hospital.

La impresión es enorme ante el importante movimiento revolucionario.

En Roma, especialmente, han causado enorme sensación las noticias relativas a las protestas ante la legación italiana.

Italia amenaza a Austria

Londres 16.—Según el «Telegraph Company», el Gobierno italiano ha dirigido al austriaco una nota concediéndole un plazo de 24 horas para que deje circular los trenes por el interior del territorio de esta última nación.

Caso de no acceder, el Gobierno italiano manifiesta que los soldados protegerán la circulación de trenes.

Esta noticia al ser publicada por el «Telegraph» ha causado extraordinaria emoción en todo el mundo.

Farmacia Cantón

SAN FELIPE, 3

(Frente a los jardines de San Nicolás.)

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los no solicitados.

LAS telas blancas especiales de EL METRO son muy apreciadas por las señoras.



Si necesario es cuidar de los hijos, más han de cuidarse los padres que son su apoyo y sostén.

Todos los individuos que componen la familia deben combatir con rapidez cualquier síntoma de debilidad para alejar los peligros de la anemia, el raquitismo, la consunción, la neurastenia, etc., terribles enemigos de la felicidad del hogar. El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más activo de los reconstituyentes y el indicado para conseguir fortaleza y salud.

Cerca de 40 años de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en CORDOBA y en el Hotel España y Francia únicamente el viernes próximo día 22 del corriente y recibirá a cuantas personas estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos los propagan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en CORDOBA y en el Hotel España y Francia únicamente el viernes próximo día 22 del corriente.

NOTAS.—En ECILJA el día 21 en el Hotel Comercio y en MALAGA el día 23 en el Hotel Alhambra.

Talleres y despacho en Barcelona: **Unión, 13, CASA TORRENT.**

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 17.—Domingo. Santos Alejo, cf.; León IV, p.; Jenara y Donata, mr.; Marcelina, virgen.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la parroquia de Santa Marina, costeado este día por don Pedro Barbudo y señora, por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esciavas, de siete de la mañana y cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día, domingo 17, a Nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.

“Boletín del Colegio Oficial de Médicos”

El número de esta importante publicación correspondiente al día 15 del actual, contiene el siguiente sumario:

«A nuestros lectores: Del momento: Las conferencias sobre Higiene social», por Un redactor; «El decálogo del médico», por El de Marras; «Meditaciones», por C. R. T., doctor F. Murillo, doctor F. Bécares, doctor Noguera y doctor Cortezo; «Estudio demográfico-sanitario de Pedro Abad», por el doctor Eduardo Tello; «Homenaje a don Alejandro Yun»: Bodas de oro, por L. González Soriano, A los cincuenta años de trabajo, por Mogati, J. Ruiz Martín, doctor Emilio Luque, José Amo, doctor Gómez Agnado y doctor Eduardo Tello; El día del homenaje, No hemos acabado, por el doctor Sangredo; «Mutual Médica Cordobesa», «Sección de titulares inspectores municipales de Sanidad», «Sección bibliográfica», «Sección oficial: De nuestro Colegio Médico»: Actas, Lista de médicos colegiados, Un ruego, Balance de Tesorería; «Noticias».

“La Madrileña”

Fábrica de tejas y ladrillos del Campo de la Verdad

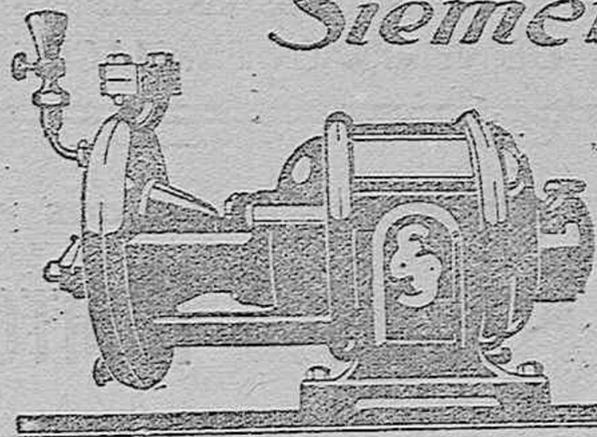
Tejas, ladrillos, ladrillos huecos y rasillas

Grandes existencias

León Torrellas, 29



Bombas Siemens



PIDAN OFERTA Y PRECIOS A:

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica S.A.

Oficina Técnica de Sevilla:

Zaragoza, 29.

Teléfono 373.

Para informes: Santiago Garcia González Reyes Católicos, 7.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Veraneo en Málaga

El Hotel Regina Los Baños del Carmen

con su restaurant en
los Baños del Carmen

Pensión con desayuno desde
18 pesetas.

Arreglos especiales para familias
durante la temporada de baños.

con su magnífica playa.

Pistas de Tennis y Patines.

Grandes atracciones, verbenas,
etcétera.

Bailes todas las noches.

Gran Restaurant con terraza al mar

El **HOTEL REGINA** es el que más ofrece al bañista, el que más le conviene, el que más económico le sale, porque los clientes del **HOTEL REGINA** tienen derecho, sin aumento en la pensión, a almorzar y a comer en los **Baños del Carmen** y disponen de un pase libre para todas las fiestas y verbenas que se celebren en los **Baños del Carmen**.

¡BORRACHOS!

Polvos Lavid son los únicos que
quitan el vicio de la
embriaguez, sin que se
dé cuenta el interesado y sin perjudicar su salud.

Licor Lavid único producto verdad que
quita la Borrachera. Sus efectos
son en todos los casos instantáneos y seguros.
DE VENTA EN FARMACIAS

Almacenes de Tejidos y Paquetería

Francisco Hierro Aragón

CALLE LIBRERÍA

Sucursal: Ayuntamiento, 2

Montados a la moderna.—Precios
fijos.—Contado riguroso.—Por su
calidad de almacén al por mayor y
también al detall, presenta grandio-
sas existencias, y los precios más li-
mitados sin competencia posible.

Exportaciones a provincias



Le conviene a usted visitarlos.

Realización de muchos retales, lotes para señoras y caballeros,
cama, mesa y novios, casi de regalo.

Uretrol Espinar

Enfermedades de las vías urinarias

Recomendado por los principales
médicos para la curación rápida y se-
gura de la Nefritis,
Flujo Blenorragi-
co, Inflammaciones
de la vejiga, Es-
trecheces.



No se necesitan in-
yecciones que siem-
pre determinan la or-
quitis.

Consulte al médico.

PRECIO AL PÚBLICO: 6 PTAS.

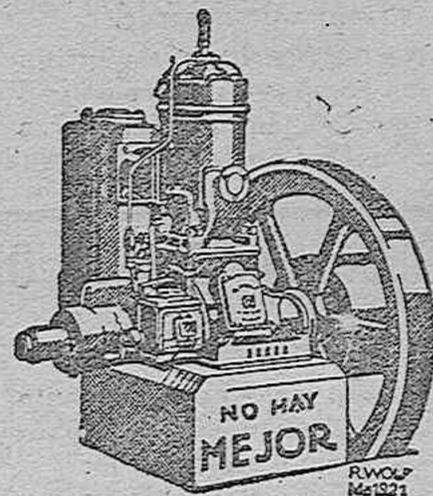
Venta: Farmacias y Droguerías.

Al por mayor: Establecimientos Dal-
mau Oliveres y Centro Técnico In-
dustrial, Córdoba.

SUPER-DIESEL

R. WOLF

Existencias en España



ECONÓMICOS — SEGUROS
Bombas Centrifugas, Semifijas y Locomóviles.

Concesionario:

ESTÉBAN CARRERAS PONS
APARTADO 291 - ALCALÁ, 52 - MADRID

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supietorio y pa-
ra casas de campo.—Lámparas de 25 a 750
bujías, sin humo, olor ni peligro de explo-
sión.—Pedidos: Claudio Marceio, 13. Alma-
cen de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Venta de casa

Se vende en la calle Morería
número 5, con 413 metros cua-
drados. Darán razón de la misma
en San Pablo, 47.